

LA UNION COMERCIAL

Organo del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, lunes 5 de noviembre de 1906

Nº 15

CERVE-
CERIA

TRAUBE

LAGER
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"
BEEST STOUT PORTER

GRAN FABRICA DE MUEBLES

Rubén Rodríguez y Hnos. propietarios de la primera
fábrica de muebles del país

En el puente de la Fábrica de Licores, calle de la Estación

Fabricación constante de sillas, camas, roperos, tocadores, escritorios, bibliotecas, aparadores é infinidad de muebles que vendemos á precios que usted no se imagina. SE TRABAJA SOLAMENTE EL CEDRO AMARGO Y EL CAOBA.

LA DOMINGUEÑA

Gran Panadería y Pastelería de Francisco Pittier é hijo. Especialidad en tosteles para bailes, banquetes y bautizos. Se reciben órdenes en San José, Pulpería nº 356, frente al almacén de Mr. Asch—Santo Domingo de Heredia.

ZAPATERIA ARTAVIA

Este acreditado establecimiento cuenta con un hermoso taller, con buenos operarios, materiales de primera clase importados directamente de Europa y Estados Unidos; es uno de los mejor montados y donde el cliente quedará satisfecho, pues en él encontrará elegancia, baratura y puntualidad.

San José, Setiembre 18 de 1906.

E. LAMICQ

Panadería de E. Lamicq

La más grande y mejor montada en el país, con motor eléctrico; en ella encontrará el público consumidor, excelente pan, siempre caliente, harina "La Francia," inmejorable, importada directamente de Norte América; y manteca en tercerolas á precios lo más reducidos posible.

San José, Setiembre 20 de 1906.

E. LAMICQ

"LA POLAR" DE IGNACIO GARCIA

Gran Fábrica de velas de esperma. Precios sumamente baratos.—Calle del Panteón, 100 varas antes de las Pilas.

Zapatería Española de

MANUEL ESCOBRIOLA

Recibe constantemente un variado surtido de materiales de zapatería.—Elegancia y precios sin competencia.—Avenida Central, Oeste, frente al Pacio Nacional.

Taller de Carpintería de Joaquín Chaves S.

—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hace moliduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.—Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

El Acorazado

BERTHEAU & C^o ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

La Barcelona

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empaçados.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS



LA INDIA

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adelantos. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la canela, con ó sin azúcar y en pastillas marcas "Río Hondo" y "La India," sustituyendo el panesillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPAÑIA

APARTADO 410.

SAN JOSÉ.—100 varas al Sur de las

Oficinas de la United Fruit Company.

FOSFOROS GLOBO SUPERIORES

A ¢ 10-50 la lata.—¢ 1-00 extra por empaque en zinc. Muestras GRATIS á quienes lo soliciten. Descuento á los almacenes al por mayor.

MANUEL COLLADO

SAN JOSÉ.—C. R.

"LA UNIÓN COMERCIAL"

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BIBLIOTECARIO

Pronto será diario por exigirlo así el carácter que reviste.

EDITOR Y REDACTOR,
Juan M^o Murillo
ADMINISTRADOR,
Abel Mena G.

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente a la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Correo n^o 37.

ATENCIÓN

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre la Gran Vía y la Botica del Comercio.

Subscripción, un mes..... ₡ 0-50
Número suelto..... 0-10

PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la subscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad.

"La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

LEY DE LICORRS

En el número anterior de este periódico dijo el redactor, por su cuenta, que es defensor y partidario de la Ley sobre venta de licores, tal como está.

Pero la Directiva del "Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica" no piensa de igual manera. Confiesa que la ley revela muy altas miras y muy sanas tendencias, en cuanto procura poner vallas á la onda amenazante del vicio; y cree que el Estado, dentro de su órbita de acción,—que no es ilimitada—en un buen régimen administrativo,—debe velar por la conservación de la higiene moral, lo mismo que por la higiene física, que juntas son factor principal de la vida viril, la vida de acción, progreso y engrandecimiento de las naciones. Pero encuentra graves dificultades para que la ley,—que es la acción del Estado en el arreglo de sus relaciones con el individuo,—vaya muy lejos en el intento de perfeccionar, por decirlo así, la naturaleza humana, ó de encarrillar las costumbres. Una ingerencia directa en los actos que no pueden ser regulados sino por la conciencia, ni sancionados por los poderes de la tierra, conduce á la arbitrariedad y al despotismo, guillotinas del derecho.

Europa ha hecho campaña contra el alcoholismo, no por la moralidad que en otros sentidos sufre mucho más que por el alcoholismo, sino por la salubridad, amenazada por de los malos alcoholes que el Estado produce y obliga á consumir.

Entiende el Gremio, sin embargo, que la ley de licores importa beneficios á la agricultura, porque el cierre dominical á las dos de la tarde impide que los trabajadores, con el salario que los sábados reciben, se embriaguén durante todo el día y pierdan los lu-

nes en holocausto á Baco, que así la observación lo enseña; por eso acepta ese cierre, mal que pese á los intereses comerciales. Pero en cuanto á los días de la semana, mandados guardar por la Iglesia ó por el Estado, no existe la misma razón y por consiguiente no cabe que rijan igual disposición de la ley.

En primer lugar, no se paga al obrero ni al jornalero entre la semana, y sin dinero no hay medio de dar espansión al vicio de la embriaguez; y en segundo lugar, la gente del pueblo no deja sus quehaceres sino en los domingos, de modo que no les queda tiempo en los demás días más que para el natural descanso. Con esas dos razones basta para comprender que no hay motivo en que fundar el cierre de establecimientos de licores en las fiestas civiles y religiosas que hay de lunes á sábado, sobre todo si se considera en los perjuicios que ello ocasiona al movimiento comercial.

Y hemos de repetir aquí lo que antes expusimos en orden al enlace que hay entre el la agricultura, la industria y el comercio. Si éste se entorpece, aquéllas sufren depresión significativa; esto es evidente.

¿Qué sucede cuando se paraliza, ó se disminuye, el movimiento agrícola é industrial, que es sostén de los gastos de la administración pública? Que ésta experimenta dificultades económicas de gran trascendencia, por cuanto le faltan entradas sin las cuales no puede marchar desembarazadamente.

Médtese en esas consideraciones y llegará á la solución que proponemos: evitar en lo posible perjuicios al comercio; restringir á lo indispensable para fines de moralidad ó de trabajo las disposiciones de la ley. Para esos fines basta el cierre dominical de los establecimientos de licores á las dos de la tarde.

L. R.

FIN DE LA CAMPAÑA

A últimos de Setiembre, regularizadas ya las reuniones de la Junta Directiva del "Gremio de comerciantes al por menor", se acordó enviar una comunicación al señor Presidente de la República, suplicándole, en vista de la carestía del azúcar y de los perjuicios que de ella emanaban, se sirviera considerar si sería conveniente permitir la libre introducción de aquel artículo, siquiera por dos ó tres meses.

Fue esa la simple iniciativa de una idea, que aceptada en un todo, ó con modificaciones, podía el Ejecutivo someter á la decisión de la Comisión Permanente, que tiene facultades constitucionales para emitir decretos urgentes.

Se creyó, entonces, contra la opinión de la Junta Directiva, que la escasez era transitoria, es decir, que de un momento á otro la producción nacional abastecería el consumo.

Y contra esa errónea suposición emprendió campaña este periódico y demostró que hasta en el verano era imposible que los ingenios paralizados por falta de caña en sazón, pudieran fabricar azúcar, de modo que la carestía habría de mantenerse por uno ó dos meses más. Pusimos de manifiesto, por otra parte, que la importación libre del artículo no causaría perjuicios á nadie; porque podría traerse de segunda clase, para venderlo al menudeo á no menos de diez céntimos la libra, continuando el de 1^o clase, á que se contraía la producción nacional por de pronto, con el precio de once ó doce colonos el quintal, que dejaba buen rendimiento á los industriales; y por que la demanda era suficiente para consumir lo poco elaborado aquí y lo

que se introdujera. Aparte de que, dictada la ley proteccionista con la condición imbita de ser bastante la producción para el consumo, faltando esa condición podía muy bien suspenderse, por breve término, aquella ley, sin que sobrevinieran legítimas reclamaciones. Si algún compromiso moral tenía el Estado, cesó desde que dejaron de cumplir el suyo los protegidos, y fuera de eso no cabría vacilación alguna entre daño real que se evitara á todos los habitantes de la nación, y la posibilidad de disminuir ganancias á cuatro ó cinco protegidos.

Se ha alegado, después, que quitados los derechos fiscales al azúcar extranjero, éste inundaría la plaza, y luego no podría venderse á buen precio el del país. Pero ¿quién impediría al Gobierno limitar la importación á solo la cantidad indispensable para las necesidades actuales? Nadie por cierto. Luego el argumento es baladí. Y tampoco tiene consistencia alguna el de que la escasez era transitoria, porque se pedía también una disposición transitoria, impuesta por el bien público y justificada por hechos tangibles, reveladores de una necesidad apremiante.

Las gestiones y esfuerzos de la Directiva del Gremio han resultado infructuosos, por mucho que todo el mundo confiesa que había fundamento sobrado para pedir que algo se hiciera en beneficio de los consumidores de azúcar. Desde este punto de vista el triunfo es evidente, como lo es que el Gremio de comerciantes al por menor trabaja de veras, y con empeño, por lo sus intereses públicos.

Todavía ignoramos los motivos económicos ó políticos que han originado la completa abstención del Gobierno en esta emergencia, que nos parece reclamada una intervención inmediata. Debe de haber por ahí una viva oposición á todo remedio que las circunstancias pidan para estas calamidades sociales que se condensan en la palabra carestía.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que, no por falta de oportunas indicaciones, hemos tenido que soportar una escasez de azúcar desastrosa, de tal manera que algunas pequeñas industrias se han suspendido, con ingente daño para los empresarios y para todos los consumidores.

Nuestras observaciones eran muy justas; nuestras predicciones se han realizado por completo; quédanos esa satisfacción, junto con la de las palabras de aliento que en la campaña hemos oído con placer.

Téngase presente, cuando la ocasión llegare, que trabajamos siempre por causas buenas, con entera imparcialidad y buena fe, y que nuestra voz puede no ser indigna de ser escuchada.

L. R.

JUNTAS DEPARTAMENTALES

Guadalupe, 31 de Octubre de 1906

Señor don Jesús Cubero V.

San José.

Muy señor mío:

En contestación á la Circular que, como Presidente del "Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica se sirvió remitirme, tengo hoy gusto de incluirle copia del acta de la sesión celebrada el 30 del presente mes.

Para los fines que se persiguen es conveniente que, con anticipación convenientemente fije Ud. un día para que una delegación de esa venga á dar posesión de los cargos á cada eual.

Esperando sus nuevas órdenes me suscribo de Ud. atto. s. s.,

E. VALVERDE S.

Los infrascritos comerciantes de la Villa de Guadalupe en vista del acuerdo del Poder Ejecutivo de 7 de Agosto próximo pasado, en que se aprueban los Estatutos del

"Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica," con conocimiento de haberse constituido esa Sociedad que surge con entusiasmo en toda la República, y convencidos de los beneficios que acarreará la institución, nos adherimos á ella, y, para formar la Junta Departamental correspondiente á esta localidad, designamos con el carácter de

Presidente, don Carlos Valverde O.
Secretario, don Santiago Segura Rojas
Tesorero, don José Carmona Barbosa.

Socios: David Montero, Federico Zeledón, Felino Vargas, Juan R. Retana U., Francisco Calvo S., Daniel Blanco B., Ismael Corrales B.; estos cuatro últimos, no asistieron á la reunión, pero aceptan los nombramientos hechos.

Santiago del Puriscal

Presidente, don Manuel Romero E.
Secretario, don Abel Castro E.
Tesorero, don Nicomedes Rojas.

Socios: E. Charpentier, Juan Bautista Romero E., Juan J. Ovedo, J. J. Romero S., Ramón Charpentier.

NOTAS

HEMOS tenido el gusto de saludar en esta oficina al señor don Abel Castro E., Secretario de la Junta Departamental del cantón de Puriscal.

Nos comunica que el entusiasmo por el Gremio en aquella localidad es bastante grande, y que consideran hermosa la idea de asociar el comercio al por menor para conseguir los fines que se propone.

Después de instalada la Junta procedieron á suscribir acciones, que ascendieron á dieciocho. Ojalá que aquellos comerciantes no desmayen y trabajen siempre con el mismo interés que han empezado. Felicitamos en general á todas las Juntas Departamentales.

EL señor don M. Elías Vargas, comerciante de Santo Domingo de San Mateo, nos ha honrado con su visita en esta oficina. Ha suscrito acciones, y simpatiza con la Sociedad, ofreciéndonos incondicionalmente sus servicios en favor del Gremio en aquella localidad.

LA Cerveza de Richmond ha abastecido bastante ya á los pulperos. Ha mejorado el gusto y el público se muestra satisfecho con que dicho señor haya cumplido lo que había ofrecido para darse el gusto de tomar buena cerveza y esterilizada. Ojalá que no falte este artículo tan sabroso y apetecible que la gran fábrica de Richmond produce, y que con grandes mejoras que según se nos informa se introducirán en aquel establecimiento, creemos llegará á hacerse famosa y de demanda superior.

REVISTA DE MERCADOS

PRODUCTOS DEL PAÍS

Entradas por el Ferrocarril del Atlántico en la última semana.

Maíz

Está bien abastecido el mercado de este cereal de todas las procedencias. Cotizamos de ₡. 20 á 21 la fanega.

Frijoles

Ha tenido una baja este artículo por cuya causa cotizamos de ₡. 60 á 65 la fanega.

Tabaco

Mucha existencia de todas procedencias y variedad de clases infinitas, debido á la siembra en pequeño del artículo y seguir distintos métodos así como diversos climas, hacen una confusión en el precio más agaz y á pesar de esto hemos visto una muestra de capa bien presentada y en cantidad de 50 quintales en una sola mano. Cotizamos:

Capa ₡ 70 00 á ₡ 100 00 qq.
Capota 30 00 35 00 qq.
Tripa larga..... 20 00 25 00 qq.
— corta..... 18 00 20 00 qq.
Tabaco 2^o y tercer corte f2 00 — 14 00 qq.

Azúcar

Las entradas de la semana ascienden á 130 qq. incluyendo varias partidas que ya venían dedicadas para uso privado de industrias etc. y solo hubo disponible para vender á detallistas 80 qq. repartidos entre La Alhambra, W. S. y T. Asman y C^o, los precios por qq. de ₡. 20 á 24.

Hacemos notar que disminuye de un modo sensible el consumo, notándose cierta repugnancia para aceptar precios tan altos, por parte de los consumidores.

Dulce

Siguen aumentando los arribos, y declinando los precios á pesar de las clases que son mucho mejores. Cotizamos de ₡. 8 á 9 el qq.

CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país Depósito permanente en la **LA GRAN VIA**
G. de Benedictis, Sucesores.

Ensallos sobre el cultivo

de la caña de azúcar

Por FRANCISCO LECOUR

La necesidad de labrar y abonar grandes extensiones de terreno para el cultivo de la caña de azúcar ha tropezado siempre con la escasez de brazos y la falta de tiempo—factores indispensables para la realización del objeto que se persigue.

Luchar con la escasez de brazos ha sido una quimera y de ahí que para salvar tan gran dificultad se ha hecho necesario emanciparse de la forma rutinaria y primitiva; esto es, abandonar completamente la antigua práctica conocida y aceptada universalmente desde los más remotos tiempos, de abonar, romper, cruzar, surcar, etc., etc., toda una inmensa heredad, para utilizar en el cultivo una parte muy pequeña de la grande y costosísima labor.

Este juicio, aunque ligeramente formado, me sugirió la idea de concretar las labores a las exigencias que cada cultivo demande, y en su consecuencia procedí a un primer ensayo cultivando maíz, habiendo sido altamente satisfactorio el resultado obtenido, pues en un mismo terreno obtuve repitidas cosechas. Las labores las realizo empezando por descotar una hectárea de tierra, orientándola de manera que los surcos para la siembra que den de Este á Oeste; luego la divido en eras de 3 pies de ancho por toda la longitud del terreno que cultivo, dejando entre era y era un espacio de seis pies sin cultivar; una vez terminada la labor de las eras, procedo á surcar y sembrar á surco corrido, abonando antes el fondo de éste y colocando los trozos de caña (de media vara de largo cada uno) de 2 en 2 atravesando el fondo del surco (estos han de tener en el fondo el ancho que requieren los trozos de caña) los cuales quedan distanciados á 9 pies uno de otro.

Como los espacios de seis pies que dejo entre las eras no han sido labrados, muy pronto la yerba apoderada del terreno quiere invadir la parte cultivada. Ese es el momento de dar á las labranzas el primer aporque con cultivador americano y dar también el primer pase de rodillo pesado de acero, de 6 pies de largo, por los espacios entra era y era, que no han sido labrados, para matar la yerba.

Con este sistema se obtienen varios beneficios; entre ellos, que queda la tierra perfectamente limpia de yerbas, las plantas pueden ser mejor atendidas; el abono más económicamente distribuido y mejor aplicado; el personal más reducido y mejor retribuido, y, por fin, resuelto el problema de la escasez de brazos; pues con dos hombres de buen trabajo, cuatro yuntas de bueyes, dos mulas y un muchacho se pueden preparar, sembrar de caña, atender al cultivo y tener limpia de yerbas una caballería cubana de tierra, que equivale á 13 dos quintos hectáreas, y, como con el repetido uso del rodillo pesado de acero se llega al fin á extinguir por completo la yerba, quedando el piso firme en el espacio que media entre las eras, resulta que los carros conductores de la caña al molino pueden transitar libremente por entre los cañaverales, aun en tiempo de las mayores lluvias.

De "La Hacienda."—Búfalo,

GACETILLAS

El Presidente del Gremio

está recibiendo constantemente felicitaciones de todos partes, de comerciantes al por menor y mayor por la campaña que ha emprendido este periódico para que no se cierre los domingos y días de fiesta todo el día.

Fiestas cívicas

No es justo que las diversiones que se dan al público durante los días de fiestas cívicas se centralicen en un sólo lugar. Las retretas pueden verificarse muy bien en el Parque central, y así se beneficia al comercio radicado en las inmediaciones y á los vecinos que también tienen gusto como los que habitan por el Parque de Morazán.

No ha de echarse en olvido que el comercio todo contribuye para costear las fiestas y que es de equidad favorecerlo en cuanto sea posible.

En cuanto á comodidades, las hay suficientes en el Parque Central para una concurrencia numerosa.

Con tiempo es bueno que se piense en la idea que proponemos.

Cerveza Richmond

Ha aumentado de precio esa cerveza y para ello se alega la carestía del azúcar. El motivo es cierto y lo aceptamos como excusa justa. Pero no dudamos de que el aumento sea transitorio y que tan luego pase la causa que lo produce, el señor Richmond volverá á vender su cerveza al precio primitivo.

Perjuicios de la escasez

Según dice *El Noticiero*, la fábrica de confites de esta ciudad suspendió sus tareas por falta de azúcar, y lo mismo han tenido que hacer algunas fábricas de siropes.

No era cierto

También vemos en el mismo diario que el señor Ministro de Hacienda, interrogado sobre si era cierto que el Gobierno había dispuesto introducir azúcar al país, contestó que aún no se había tomado ninguna resolución en el particular.

EL NEW CASH STORE

Está recibiendo desde el presente mes un completo surtido de sus varias especialidades, que ofrece á su numerosa clientela para Pascua y Año Nuevo.

En espejos, cristalería, porcelana, loza, hierro esmaltado, objetos de lata, terra cota, lámparas, faroles, juguetes para niños, botones de concha nacar, sombreros, máquinas de coser, jabones de tocador, salceras francesas y Curarina de Juan Salas Nieto legítima, tiene una gran existencia de estos artículos, que son verdaderamente novedades.

El New Cash Store es el único establecimiento comercial, de lujo y fantasía de este Puerto, en sus distintos ramos de negocios.

Rebaja el diez por ciento en ventas al contado.

Limón, Costa Rica.—Noviembre 1906.

B. Ramírez R.

Avisos Económicos

PATENTE.—Se desea comprar una patente de taquilla. Se paga bien. Informes en este periódico.

TAQUILLA. Por tener su dueño que atender otra clase de negocios, vende pero al contado, su establecimiento de pulpería, taquilla y un magnífico billar. Aprovechad la ocasión. Informes en esta oficina.

BOMBA se vende una barata de 1 1/2 pulgada para sacar agua, y de elevación. Informes en esta oficina.

FONÓGRAFO barato se vende uno muy bueno—Edison marca "Triumph" con 61 cilindros escogidos, caja para idem, una corneta grande, una pequeña, aparato impresor, etc. Informes en "La Industria," detrás del Colegio de Señoritas.—San José, Setiembre de 1906.

A LOS SOCIOS

Suplicamos á todos los socios pasar á esta Oficina á hacer sus pagos correspondientes al abono 2º de acciones.

A. MENA
Proserio.

AVISOS

Este periódico en Alajuela

Ponemos en conocimiento de los suscriptores de la ciudad de Alajuela y distritos del cantón central, que nuestro agente en esa para el cobro de suscripciones y demás asuntos que se relacionen á esta empresa es el señor don Eladio Calvo F.

El Administrador

Juan Suñel k.,

PUNTARENAS

Acepta Agencias de periódicos

Francisco Damián Ramirez

y

Juan Zúñiga S.

Ofrecen al público un magnífico sexteto para bailes y serenatas; lo mismo terceto, lo que quieran. Cuentan con un buen repertorio completamente nuevo.

AVISO

En esta fecha he vendido al Sr. Dn. H. Pulis, la cervecería de la Sabana, quien queda como único dueño y encargado del activo y pasivo de dicho negocio.

San José, 1º de noviembre de 1906

José Traube

Morales Bejarano

La primera fábrica de muebles del país Sillas giratorias para escriptorios, resorte de acero automático, á

25, 30 y 35 colones,

de madera de caoba.

QUESTA DE MORAS — MORALES BEJARANO

PARA EL VERANO

Ofresco una buena estudiantina ó música de orquesta para bailes, serenatas, banquetes, matrimonios y demás. Precios sin competencia.

Recibo las órdenes en la "Barbería Salón."

VICTOR MALTÉS

Barbero

La zapatería de

Emilio Artavia

Se ha trasladado definitivamente al local que ocupó por muchos años la de don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente á la Botica del Comercio. Ordenes que vengán acompañadas de su importe se despachan libres de porte á todos los puntos del país.

Apartado de correo, 179.—San José de Costa Rica.

COQUETAS !! COQUETAS !!

Llamamos la atención de los consumidores de CIGARRILLOS COQUETAS, para que se fijen que las cajetillas vayan bien cerradas, en las que, en algunas de éstas, se encuentran cupones premiados que se pagan en EL SIGLO NUEVO, única casa importadora de los famosos COQUETAS.

H. Lehmann * San José

IMPRENTA

ENCUADERNACION

FACTURAS - MEMBRETES - TALONARIOS - AVISOS INVITACIONES - PROGRAMAS - REVISTAS - LIBROS EN BLANCO - CARTULINAS - CARTELES Y TODOS LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO ▲▲▲

APARTADO 147 - TELÉFONO 40

EN TURRIALBA

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra clientela y al público en general, el más completo surtido de abarrotes, y mercaderías generales, entre ellas un BUEN LOTE DE GANADO GORDO. Nuestras condiciones de venta son siempre tan liberales, que nos ponen á salvo de toda competencia.

Por correo daremos informes, los más completos que sobre cualquier asunto se nos solicite.

Correos y telégrafos: GÓMEZ

Cable: GOBROS

J. Gomez & Bros.

Aviso al público

Tenemos bestias de alquiler, carretas y carretones para el traslado de Esparta á Santo Domingo de San Mateo, y viceversa, á precios equitativos. El servicio es inmejorable.

Entenderse en Santo Domingo con don Vicente Cortés y en ésta con el que suscribe.

Esparta, octubre 27 de 1906

BENNICIO MENA

W. STEINVORTH & HERMANO

SURTIDO COMPLETO

PARA

PULPERIAS, VINATERIAS Y TIENDAS

Con motivo del poco local que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías.

LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

BASIGO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTÉS

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & O" y muchos artículos mas.

LEASE CON MUCHA ATENCION

Se suplica á los consumidores de nuestra famosa BREVA KEYSTONE, que se fijen en la MARCA, pues existe otra Brevia con el nombre de KISTON, de calidad muy mala y que pretenden vender como la verdadera KEYSTONE, de que somos UNICOS importadores

T. Assmann & Co.

LA EDUCACION

Librería **M. V. BLANCO** Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacífico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 o/o más barato que cualquiera otra. Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

LIBRERIA IGLESIAS HERMANOS

Reciben cada semana las últimas publicaciones. Gran surtido de estampas de todos tamaños, especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.

CIENCIAS, LITERATURA, AGRICULTURA, MODAS, ETC.

Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante. (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

GENEROS PARA SACOS, de 43, 72 y 108 pulgadas.
—CIMENTO ROMANO legítimo de Alsen.—

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

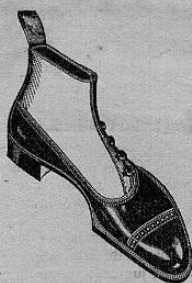
MARIA V. DE LINES

Esta casa acaba de editar un hermoso album de vistas de Costa Rica, el más completo que hasta ahora se ha publicado. Cada uno vale ₡ 5-00 y la docena ₡ 50 00.

También ha publicado tarjetas postales con vistas del país. La colección de 12 vale ₡ 0 75 y ₡ 7-50 la docena de colecciones

El método más práctico y sencillo para aprender inglés, es el que vende esta Librería á ₡ 1-00, preparado en 20 lecciones por una sociedad de Profesores Americanos.

Los lápices tinta, que dan mejor copia son los "Ink-Eau," á ₡ 0 25 cada uno. La docena ₡ 2 50. Provéase usted de ellos



ZAPATERIA ARTAVIA "LA DEMOCRACIA"

Propietario: **E. LAMICO**

REBAJA DE PRECIOS!!!

Calzado cosido de ₡ 10-00 á ₡ 9 50
" clavado " " 7-00 " " 6-50
" elástico " " 5 50. " " 5 00

CASAS, TERRENOS Y PULPERIA

Vendo un solar de 30 varas de frente por 50 de fondo, situado frente á la escuela en construcción "Mauo Fernández;" facilito comodidad de pago, además de venderlo en lotes si fuera posible. Es esquinero y se vende el todo por ₡ 3000.

También vendo tres casas situadas frente al mismodificio por ₡ 7000, que producen ₡ 80-00 de renta, además de venderlas por separado con comodidad de pago. Las anteriores propiedades están contiguas y se venden por un total de ₡ 10 000.

Vendo otra en ₡ 10 000 situada en buen punto, frente á la plaza nueva del Hospital y que produce ₡ 100 mensuales.

Otra propiedad en ₡ 20 000 con casa esquinera para establecimiento que produce ₡ 350 mensuales. La sola casa esquinera donde actualmente hay un establecimiento de magnífica realización. Produce la casa ₡ 100 mensuales, con dos esquineras para establecimiento.

También vendo mi parte en una propiedad que poseo en compañía con don Narciso Blanco y que produce ₡ 450 mensuales, por ₡ 17 000.

Otra propiedad por ₡ 3500 compuesta de una casa que produce ₡ 18 mensuales y un solar suficiente para edificar seis casas, en conjunto ó por separado.

Otra casa de alto situada frente á la Merced que produce ₡ 125 mensuales y se vende por ₡ 11 000 con comodidades de pago.

Otra casa magnífica situada en la Avenida Central frente al establecimiento de Antonio Montealegre y propia también para establecimiento, que produce ₡ 100 mensuales por ₡ 10 000.

Otra en ₡ 2500 que produce ₡ 30 mensuales, contigua á la anterior.

Para todos estos negocios entenderse con

MANUEL SOJO M.

H. Pagés & Co.



"LA ALHAMBRA"

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, pailas y trapiches de hierro, abarrotés, licores, géneros de todas clases. Especialidad en encajes y bordados. Unica casa en géneros y adornos de fantasía, y muchos otros artículos que llegan en los últimos vapores.

Tip. "El Pueblo" —Calle 2ª Sur N° 443.